

FACULTAD DE DERECHO

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEDIACIÓN

Para obtener el título los/as alumnos deberán cursar y superar, al menos, 84 créditos. Atendiendo al carácter de las asignaturas los créditos a superar por los/as alumnos/as se muestran en la siguiente tabla:

Tipo de Materia	It. Profesional	It. Investigador
Obligatorias comunes	60	60
Obligatorias de Itinerario	9	9
Trabajo Fin de Máster	15	15

El Plan de Estudios responde al siguiente Programa en el que hay dos itinerarios: uno profesional y otro investigador. Aquellos estudiantes que quieran dedicar a la mediación su actividad profesional, encuentran en el Itinerario Profesional las herramientas necesarias para habilitarlos y capacitarlos en el desempeño de esta profesión; pero si el interés del estudiante es investigar en Mediación el itinerario investigador ofrece aquellos complementos formativos que le capacitarán para su actividad investigadora sin obviar la realización de Prácticas, pues se debe superar la tradicional disociación entre la teoría y la práctica que podría incitar a una investigación alejada de la realidad.

Desde un punto de vista académico en ambos itinerarios se tiene que cursar todo el Módulo Formativo, centrándose las diferencias en cada itinerario en el Módulo Práctico e Investigador:

- En el itinerario profesional el alumno tendrá que cursar la totalidad del Módulo Práctico y en el Módulo Investigador únicamente la asignatura de Trabajo Fin de Máster.
- Para la realización del itinerario investigador se cursará la totalidad del Módulo Investigador y del Módulo Práctico únicamente la asignatura "Supuestos Prácticos de Mediación Familiar, Penal e Intercultural".

El plan de estudios se organiza en tres semestres. La oferta de asignaturas por curso y semestre es la siguiente:

PRIMER CURSO:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Primer semestre		
101	- EL CONFLICTO (Obligatoria común)	4,5
102	- LA NEGOCIACIÓN (Obligatoria común)	3,5
103	- RESOLUCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS: LA MEDIACIÓN I (Obligatoria común)	4
104	- RESOLUCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS: LA MEDIACIÓN II (Obligatoria común)	4
105	- DERECHO DE FAMILIA Y MEDIACIÓN: RÉGIMEN JURÍDICO. LA CRISIS DE PAREJA (Obligatoria común)	4
106	- MEDIACIÓN FAMILIAR: DIVERSOS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN (Obligatoria común)	4
107	- ASPECTOS PSICOLÓGICOS DE LA CRISIS Y CONFLICTOS FAMILIARES (Obligatoria común)	4
Segundo semestre		
108	- MEDIACIÓN CIVIL (Obligatoria común)	4
109	- MEDIACIÓN PENAL (Obligatoria común)	4
110	- DERECHO LABORAL Y MEDIACIÓN (Obligatoria común)	4
111	- MEDIACIÓN MERCANTIL (Obligatoria común)	4
112	- MEDIACIÓN ESCOLAR (Obligatoria común)	3
113	- MEDIACIÓN COMUNITARIA E INTERCULTURAL (Obligatoria común)	4
114	- MEDIACIÓN INTERNACIONAL (Obligatoria común)	3
115	- SUPUESTOS PRÁCTICOS DE MEDIACIÓN FAMILIAR, PENAL E INTERCULTURAL (Obligatoria común)	6

SEGUNDO CURSO:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
--------	------------	----------

Primer semestre		
116	- PRÁCTICAS EXTERNAS (Obligatoria It. Profesional)	9
201	- INVESTIGACION Y METODOLOGÍA (Obligatoria It. Investigador)	3
202	- METODOLOGÍA EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. UNA VISIÓN PRÁCTICA (Obligatoria It. Investigador)	6
203	- TRABAJO FIN DE MÁSTER (Obligatoria común)	15

Podrán ampliar información en <http://www.uma.es/masteres-oficiales/>